

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre 6.75 p
 De mes. 22.50 Un año. 25
 Un año. 22.50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales
 Redaccion y Administracion.
 Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
 DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7.16	10.58	4.18	6.13
" " Cádiz.	6.20	10.58	3.15	6.13
" " Sanlúcar.	7.15	11.00	6.30	6.13
De Sevilla a Jerez.	7.15	10.58	3.15	6.13
" " Cádiz a Jerez.	5.40	9.00	2.35	6.35
" " Sanlúcar a Jerez.	5.40	6.07	2.58	6.35

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera : Miércoles 18 de Mayo de 1887

Núm. 9.557.

El Guadalete.

EL TRIUNFO DEL JURADO.

Ayer fue esperanza bella para los amantes del moderno progreso. Hoy es realidad brillante. Mañana, sin duda alguna, preclaro timbre de gloria para la nación que lo consagra y establece en sus Códigos. El Jurado es un hecho. El tiempo con los suyos sabrá desvanecer las preocupaciones que contra institución tan liberal se abrigan.

El partido que dirige el Sr. Sagasta subió al poder en momentos difíciles que todos recordamos. En la oposicion había hecho grandes promesas, que por determinadas agrupaciones políticas se conceptuaron siempre imposibles de realizar dentro del régimen monárquico. Así opinaban los que creen que éste es incompatible con la práctica de las teorías democráticas de nuestro siglo; pero el Sr. Alonso Martínez, dando un mentís a los que le tachaban de doctrinario; reconociendo la propia virtud del derecho del ciudadano a administrarse justicia por sí mismo; convencido de que las reformas liberales se imponen por la fuerza que las informa y reclama sin dilaciones ni esperas, y rindiendo culto a sus convicciones más profundas y arraigadas, llevó al Parlamento la ley sobre el establecimiento del Jurado; ley que ha resistido el poderoso ariete de las elocuciones conservadoras, saliendo triunfante de la porfiada lucha que para su defensa y justificación ha sido preciso sostener.

Plácemes sin fin merece el ministro de Gracia y Justicia, tanto por el triunfo alcanzado, cuanto por la entereza de carácter que ha demostrado al acometer la gigantesca obra del Jurado en las circunstancias actuales. En efecto, la triste y luctuosa jornada del memorable 19 de Setiembre último, vino a paralizar en los primeros instantes las corrientes de reforma, libertad y expansion que reinaban en la atmósfera gubernamental. Temióse, y no sin fundamento, que aquel fenómeno político destruyese en germen los planes que para dar satisfacción a su honrada conciencia tenía en estudio el Gobierno. El partido conservador, basado en la sangrienta realidad de aquel hecho de fuerza, aducía por medio de sus órganos en la prensa; argumento tras argumento para pedir, no ya el aplazamiento de las prometidas reformas, sino lo que es peor aún, la vuelta al sistema inquisitorial y preventivo, como si los males que tienen su origen en la sangre del individuo, se curasen cortando y cauterizando miembro a miembro el cuerpo anémico y moribundo.

No: sólo una sangre nueva, joven, vigorosa, puede volver el vital aliento a quien en tan lastimoso estado se halla. Las sociedades modernas no viven ya la vida decrepita de las de primeros de siglo. Otros son sus ideales. Los moldes viejos y caducos rompieron en mil pedazos, y sobre sus fragmentos levántase el principio liberal y democrático de la soberanía nacional en todas sus manifestaciones. El Sr. Alonso Martínez, sin alardear de demócrata, ha hecho más, mucho más, que los que siempre tienen en la boca palabras altisonantes de liberalismo y democracia: ha planteado la trascendental reforma del Jurado, y ha asestado, por ende, mortal golpe al partido conservador, que al volver al poder, cuando así sea servida decretarlo la régia prerrogativa, se encontrará con una institución popular, fuerte y arraigada, que debe respetar por conveniencia propia, mientras ella, la institución novísima, ha de templar con su alto sentido jurídico, los rigores y exageraciones de gobernantes no muy bien avenidos con el uso y ejercicio de los derechos del ciudadano.

Dicho se está que las benevolencias conservadoras para con el Gabinete que preside el Sr. Sagasta, menguan quizá por la obra del Sr. Alonso Martínez. Y esta es precisamente la mayor justificación de nuestro aplauso al ilustre juriscónsulto que desempeña la cartera de Gracia y Justicia.

Entre perder el apoyo del Sr. Cánovas y de su partido, y satisfacer de una vez y de una manera leal y franca las aspiraciones liberales que forman el credo de la nación, la elección no ha sido dudosa. Ni un momento ha titubeado el Sr. Alonso Martínez. Sabía lo que perdía como hombre

político; pero constábase lo que ganaba el país en cambio.

No dudamos que nuestra vida social y política, por lo que atañe a la administración de justicia, entra en una fase de amplitud desconocida hasta ahora entre nosotros. Al Sr. Alonso Martínez en particular y al partido que reconoce por jefe al Sr. Sagasta en general, debemos esta radical transformación. El Sr. Alonso Martínez creó las Audiencias de lo criminal y planteó el juicio oral y público. El Jurado es la coronación de tan gigantesca obra.

En sucesivos artículos hemos de ocuparnos en detalle de otros proyectos del mismo señor ministro, entre ellos el de Código penal y el civil, dignos complementos de un bien meditado plan de reformas y verdaderamente nacionales, que honrarán siempre al partido que las planteó y al ilustre juriscónsulto que con labor constante y continua vigilia supió llevarlas a cabo.

El camino está abierto, y nos consta que el partido gobernante no ha de desmayar en él. Reformas administrativas de buena ley, paz y moralidad es lo que el país reclama sin cesar. Poco a poco irán cumpliéndose sus vehementísimos deseos. El Código penal en proyecto, aplicado por el Jurado que se plantea, es el *summum* del adelanto jurídico y social en nuestra patria, debido, como hemos dicho, sin alardes ni vanaglorias, al partido político que gobierna.

De Ceuta escriben a un amigo nuestro lo siguiente:

«El Centro Ateneo de Sargentos, punto de reunión y recreo de que con tanta galantería se ha ocupado varias veces El GUADALETE de Jerez, celebró sesión concurridísima el Domingo 8 de Mayo, para elegir la nueva Junta Directiva. Animado sobremedera estaba el local con la asistencia de todos los socios, pues se trataba de un acto que debía contribuir a que continuase la Sociedad con el mismo esplendor que hasta ahora. A la una y media de la tarde, y despues de aprobada el acta de la última sesión, el Presidente D. Juan Valera hizo entrega a la Sociedad de varias obras científicas y literarias que el Jefe de E. M. D. Francisco Martínez de la Riva regalaba a la biblioteca del Centro, por lo que se dió un unánime voto de gracias a tan distinguido Jefe.

Inmediatamente se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva, resultando nombrados los señores siguientes: Presidente (reelegido) D. Juan Valera, Sargento del Fijo; Vice-presidente, D. José González Aranda, Sargento de la compañía de Mar; Tesorero, D. Ricardo Ceballos Baena, Sargento del Fijo; Secretarios, D. José Moreno Sedeño, del Fijo, y don Alejandro Lena, de la Reina, y para Bibliotecario D. Faustino Ovide, tambien de la Reina. Para vocales lo fueron D. Timoteo Gutiérrez y D. Narciso Ojeda, de la Reina, D. Victoriano Fernandez, de Artillería, D. Carlos Aranda Hidalgo, D. Rafael Granados Velez y D. José Castillo Duran, del Fijo.

Terminado el escrutinio, el Vice-presidente elegido Sr. Gonzalez dió las gracias a sus consocios por el honor que le dispensaban y propuso un voto de gracias para la Junta saliente, que fué aprobado por unanimidad. El Secretario Sr. Moreno se adhirió a lo expresado por el Sr. Gonzalez, añadiendo que él y todos los elegidos estaban dispuestos a coadyuvar todo cuanto fuese posible para que el Centro Ateneo siga con la misma gloria y prosperidad que hoy alcanza.

El Presidente Sr. Valera, nuevamente elegido, pronunció un discurso correcto y con levantadas frases (que no insertamos por falta de espacio) en el que manifestó las ventajas que proporciona al hombre la sociabilidad desde sus primeros años, con lo que tanto alcanza en civilización y cultura: elogió a los que fundaron el Centro y prometió seguir sus huellas, ya que tan inmerecidamente le habían reelegido para puesto tan importante. El Sr. Valera oyó muchos aplausos al terminar.

Damos, pues, la enhorabuena al ilustrado Sargento Sr. Valera y a sus compañeros, felicitándoles por su constancia en hacer, no ya a mena, sino ilustrada y civilizada la vida en el territorio africano tan refractario hasta hoy a la civilización.»

CARTA DE PARÍS.

El conflicto europeo.—Las alianzas.—La comision de presupuestos.—Movilización del ejército.

14 de Mayo de 1887.

Yo esperaba que de la polémica habida entre el periódico *París* y los demás de es-

ta capital, principalmente *Le Matin*, hubiera resultado alguna explicacion, que poniendo en claro las afirmaciones del primero, significara algun paso dado en el camino del temido próximo conflicto europeo; pero me engañaba, la noticia que *Paris* adelantó de secretas alianzas entre naciones de Europa para proteger a Francia en caso de guerra con Alemania, base de cuyas alianzas bien se veía que era Rusia, carecía por completo de fundamento; una noticia de esta naturaleza, lanzada al público por un periódico que goza estimacion y fama de parco y bien informado, en dias inmediatos a accidentes que, como la prision de Schnaebelle en la frontera, había hecho estallar al populacho en algaradas y motines como los que se han presenciado aqui con motivo de las representaciones de *Lohengrin*, había necesariamente de sorprender a todos y dar lugar a una infinidad de suposiciones que se han desvanecido enseguida, tan pronto como el periódico aludido no pudo oponer a las repulsas de los demás otra cosa que su rotunda negativa.

Aunque insiste todavía en ello, todos afirman que Francia no tiene al presente asegurado el auxilio de otra nación para caso de guerra; y si es cierto que cuenta con las simpatías de muchas naciones de Europa, yo entiendo que esas simpatías son las que siempre se dispensan al humilde, pero que no implican en modo alguno la obligacion de defenderle cuando llega la lucha. Y si no el pueblo, el gobierno francés, están dando pruebas a mi juicio de humildad, ó al menos de prudencia; véase la forma en que quiere arreglar las dificultades que Alemania le opone; nótese que el general Boulanger, ese hombre que pospone todo a su popularidad, sigue las corrientes de comedimiento y de calma del resto del ministerio, sin embargo de que aquella estriba para él, en hacer alarde de arrojo y de valor, toda vez que el pueblo francés le ha convertido en ídolo de la intrepidez; y para que esa prudencia se señale más, el presidente del Consejo, Goblet, ha asegurado, en su discurso tan comentado ya, del Havre, que no solo desea y procura la paz, sino que ni uno de los actos del gobierno que preside se halla en pugna con esa afirmacion, ni puede considerarse provocativo.

Prudentes fueron tambien las medidas que tomó cuando las turbas recorrieron las calles dando gritos de *muéran los alemanes!* y pidiendo su expulsion, a pretexto de manifestaciones antiwagnerianas; yo las vi perseguidas por la policia por la calle Real y por el Boulevard, hasta la Opera, y no me extraña que solo hayan detenido a gentes de modesta posicion (hecho que han censurado los periódicos monárquicos), porque eran las que formaban casi totalmente, y porque, aun no siendo así, se quitaba importancia a esa manifestacion que las personas sensatas han reprobado. Esta politica granjea simpatías a la Francia; y eso es lo unico que puede por el momento actual encontrar en su apoyo, pero de ninguna manera sérios tratados de alianza defensiva con otras naciones como se pretendia con el *canard* del *Paris*.

Desde la discusion de la elevacion de los derechos de entrada de los cereales en Francia, que tantos obstáculos tuvo hasta ser aprobada, los proyectos de Hacienda encuentran gran oposicion en el Parlamento francés; la comision de presupuestos, que preside Mr. Rouvier, se niega ahora a admitir los que presenta el ministro de Hacienda, y pretende a todo trance, introducir economías. A la hora en que escribo estas líneas hay anunciada una entrevista de Mr. Goblet con la comision, que se espera produzca una transaccion entre los deseos de uno y otra.

Ayer presentó en la Cámara el ministro de la Guerra un proyecto de ley sobre ensayo de movilizacion del ejército, que de ser aprobado, necesitará para realizarse que se abra un nuevo crédito especial de 4.900.000 francos. Esta movilizacion, que tendrá lugar en el Otoño, consistirá en que todos los hombres de veinte a cuarenta años de edad, de una zona militar, no determinada hasta dias antes de ponerse en práctica, vayan a incorporarse a los regimientos a que pertenecian en cualquier concepto que sea; del cumplimiento de esto se encargará la gendarmeria, y una vez formados los regimientos, se embarcarán

en el ferro-carril é irán a un punto, que se señalará tambien poco tiempo antes del dia en que se verifique. El objeto es ver la rapidez y las condiciones todas en que puede hacerse el movimiento del ejército. El proyecto del general Boulanger es bien visto, y se cree será aprobado sin gran dificultad.

Las elecciones de consejeros municipales dieron, como de costumbre y como se esperaba, el triunfo a los autonomistas, que han elegido 32 consejeros, mientras de los demás partidos políticos solo han alcanzado nueve los monárquicos.

EL CATALICISMO EN AUSTRALIA.

Hace sesenta y dos años embarcóse en Sidney el venerable Juan José Therry, como Arcepreste de aquellas regiones: acompañábanle, para ayudarle en su apostólica mision, dos Sacerdotes tan sólo. El día 20 de Noviembre de 1835, en la magnífica Catedral de Santa Maria, con la pompa solemne que se acostumbra en las más importantes ciudades católicas de Europa, se abrió el primer Concilio general de la Iglesia australiana, presidido por un Cardenal de la Santa Romana Iglesia, concurriendo a tan solemne reunion eclesiástica 16 Arzobispos y Obispos y numeroso concurso de Prelados y Dignidades Eclesiásticas.

¡Sueño hermoso! ¡Transformacion maravillosa! ¿Cómo no esperar, al ver tales comienzos, que en un porvenir no lejano aquel vasto continente quedará por completo reducido a la obediencia de la Sede apostólica romana?

Verdaderamente entre los progresos que el Catolicismo logra todos los dias en el mundo, pocos hay que sorprendan tanto como los realizados en el continente australiano. Las victorias obtenidas en la India, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en la Peninsula de los Balkanes por el Catolicismo, no son tan extraordinarias como las que ha logrado en la perla de la Oceaania.

Cuando vengam hablando esos pobres libre-pensadores de la decadencia del Catolicismo, puede enviárseles a Australia para que comparen la fuerza de expansion y de propaganda que lleva en su seno la Religion del Crucificado, con la que pueden mostrar ellos, apóstoles de la nada y del descreimiento.

Australia, considerada por muchos geógrafos como continente, teniendo en cuenta su extension de E. a O., mide una longitud de 3.850 kilómetros, y de N. a S. de 3.150 su superficie total, es de 4.827.000 kilómetros cuadrados; su población la componen 3.466.280 habitantes, de los cuales segun el censo de 1833, 516.503 son católicos; en 1861 sólo había 270.690; en 1871, eran ya 443.442: hace setenta años, como dejamos dicho, bastaban tres Sacerdotes para las necesidades espirituales de aquel vasto territorio.

El aumento proporcional de habitantes es mayor en la poblacion católica que en la de los otros cultos; así que es de esperar que siguiendo tal proporcion, dentro de algunos años la mayoría de los habitantes de aquella isla serán católicos.

Desde la fundación de la colonia de Nueva Gales del Sud hasta el año 1839, la poblacion católica componíala los deportados irlandeses; en 1803 se autorizó a un Sacerdote, el P. Dixon, para que celebrara el Santo Sacrificio. El año 1809 salió este Misionero de Australia, y desde entonces los católicos no sólo se vieron privados de todo auxilio espiritual sino que los ingleses obligaron a los desgraciados irlandeses a asistir a los oficios protestantes bajo la pena de veinticinco latigazos por la primera vez que no concurrieran; de veinticinco caso de reincidencia, y la tercera vez que se negaran iban deportados a la penitenciaría de la isla de Norfolk.

En 1817 llegó el P. Jeremias O'Flym en calidad de Prefecto apostólico; pero reducido a prision, condujéronle a Inglaterra. Por el año 1819, el Padre Therry fué nombrado por el Ministerio inglés Capellan de los presos católicos: en 1821 construyó este celoso apóstol la iglesia de Santa Maria, y al año siguiente había ya organizado una escuela católica; por entonces vivía en Australia con el siglo corres-

pondiente y en calidad de Vicario apostólico el Dr. Mathome, hoy Obispo de Birmingham. Pero ya el año 1835 nombróse por la Santa Sede a Monseñor Polding, Obispo de Sidney; muchos Sacerdotes vinieron a contribuir con sus trabajos al desarrollo de la Religion, y el P. Therry contó entonces con más valiosos elementos.

El nombramiento de Monseñor Polding marca el momento feliz en que los católicos australianos consiguieron del Gobierno inglés la ansiada libertad: erigiese Diócesis, construyense iglesias, y la poblacion católica aumenta extendiéndose por los lugares habitados por los salvajes.

En 1865, Monseñor Vaughan, fué nombrado coadjutor de Monseñor Polding; se crearon nuevas Sillas episcopales, tales como las de Gulborn, Armidale, Sandhurst Rockangton. En 1881 Monseñor Moran, Obispo de Ossory, fué promovido al Arzobispado de Sidney, en reemplazo de Monseñor Vaughan, y tres años despues el tercer Arzobispo de Sidney fué investido con la púrpura Cardenalicia, y consagró al Arzobispo de Dublin. La Iglesia Católica en Australia no lleva todavía un siglo de existencia, y cuenta ya un Cardenal, dos Arzobispos, 12 Obispos, 500 Sacerdotes, 700 iglesias, 100 establecimientos pertenecientes a diversas Comunidades religiosas, dos universidades, 400 ó 500 escuelas y más de 500.000 fieles!

R. SMITH

ALREDEDOR DEL MUNDO.

Fiesta taquigráfica.—Lo que puede la taquigrafía.—Ceguedad de nuestro siglo.—Los estudios del porvenir.—Otro invento de Edison.

Los taquigrafos ingleses celebrarán dentro de pocas semanas el tricentenario del doctor Timoteo Bright, inventor de la taquigrafía, segun creencia británica, y el cincuentenario de Isaac Picman, autor del sistema moderno de taquigrafía inglesa.

No hay país más entusiasta que Inglaterra por la taquigrafía, y en ninguno otro es tan universal el estudio de este arte.

Los ingleses tienen razon, porque la taquigrafía puede ser una de las mayores palancas para el progreso del saber y de la civilizacion.

Muchas veces me ha maravillado como disponiendo de arma tan poderosa, sea nuestro siglo tan ciego en este punto que sólo la aplica a cosa relativamente de muy segundo orden, como es la reproduccion rápida de la palabra hablada.

Supongamos que de hoy en adelante se enseñase la taquigrafía en las escuelas como hoy se enseña la escritura corriente, y que el uso obligase a escribir en taquigrafía para todas las cosas de la vida ordinaria.

Las cartas cabrian en la mitad de espacio, lo cual ya representa una economía pecuniaria, pues gastaríamos papel mucho más pequeño. Pero lo más importante es que se tardaría la mitad del tiempo en escribirlas e igualmente la mitad de tiempo en leerlas. Los periódicos estarían impresos en caracteres taquigráficos, y por lo tanto, serian leídos con doble y aun triple rapidez que ahora. Otro tanto sucedería con los libros, y en el tiempo que se estudia una cosa hoy dia se estudiarían dos ó tres por el nuevo sistema.

La trascendencia de semejante reforma sería inmensa. Economizándose tanto tiempo en la escritura y en la lectura, resultaría que durante su vida el hombre estudioso podría leer y escribir tres veces más que ahora, y el hombre de vida ordinaria tendría infinitamente más tiempo libre.

El saber humano se condensaría en forma sorprendente. Los *in-folio* quedarían reducidos a dozavo, y el volumen que hoy asusta por sus dimensiones tremendas se trocaría en poco más que folleto. Imagínese los progresos que habrían hecho la ciencia y el estudio si desde los romanos hasta el presente todo se hubiera escrito y leído en taquigrafía. Todos los sabios habrían podido pensar, estudiar y escribir tres veces más de lo que lo hicieron, y el saber habría progresado por interés compuesto y sería hoy como el cuarto que, puesto a rédito en tiempos de Jesucristo, valdría hoy un capital más grande que cuanto hay de precio en la tierra puesta junto.

Los romanos, al igual que nosotros, no sabían escribir en taquigrafía. Los romanos no sabían escribir en taquigrafía. Los romanos no sabían escribir en taquigrafía.

Los de Ciceron fueron reproducidos por la taquigrafía. Plinio el joven iba siempre acompañado de un taquigrafo, y hubo un tiempo en que se enseñaba á casi todos los jóvenes el arte de escribir con rapidez igual á la de la palabra.

Las guerras y la decadencia de las letras mataron sin duda alguna el desarrollo natural que de otra suerte habria tenido la taquigrafía. Pero hoy no nos encontramos en igual caso, y nuestro sistema de escritura es tan absurdamente lento, tan poco apropiado á nuestro siglo, que hay que respetar y propagar la taquigrafía como la escritura del porvenir.

A la vuelta de un siglo los libros se imprimirán en caracteres taquigráficos, y nuestra escritura se aprenderá entonces en las escuelas como hoy se aprende el latín, como cosa curiosa y necesaria para la gente literaria.

Mucho se habló hace algun tiempo del descubrimiento de Graham Bell para poner en comunicacion telegráfica entre sí ó con la costa á buques que iban navegando por el Océano.

El sistema de Graham Bell consistia en dejar colgar dentro del mar hilos cargados de electricidad.

Pero ahora Edison se ha puesto en campaña y despues de varios meses de estudio en un punto de la costa de Florida ha descubierto otro sistema que, segun se dice, es mucho más perfecto y eficaz que el de Graham Bell.

Edison no ha explicado todavía su sistema, pero se sabe que éste consiste en explosiones de fuerza diversa trasmitidas por el agua, y que recoge é interpreta perfectamente el teléfono á largas distancias. Dos buques distantes muchas millas entre sí han cambiado de esta suerte multitud de señales que casi equivalen á un vocabulario completo.

El «mago de la electricidad,» como llaman al físico norte-americano, continúa las pruebas para perfeccionar su nuevo descubrimiento.

Variedades.

FÓRMULAS DE ANUNCIO.

No hemos llegado todavía á la perfeccion que ostenta el ramo en Inglaterra y los Estados-Unidos; pero vamos marchando, y en esto del progreso, ponerse en marcha es casi llegar.

Una bocina metálica nos anuncia desde dos kilómetros de distancia que se acerca el vendedor del aceite mineral: un redoble de tambor, que no está lejos el vendedor de aguas para quitarnos el dolor de cabeza, y hasta la cabeza, si es necesario.

Salimos á la calle, y los transparentes de unos balcones representando historias tristes de nuestras contiendas civiles, nos anuncian la exposicion de unas figuras de cera.

Nos metemos en un tranvia, y por fuerza tenemos que cerrar los ojos ó leer los anuncios de sus carteles y cristales.

Paseamos por las calles, y nos faltan manos para ir recogiendo prospectos de todo linaje de industrias.

Capas á 120 reales.

Gabinete de consultas.

Fondines económicos donde, con el tiempo, y á juzgar por sus descendentes precios, llegará dia en que nos den de comer y dinero encima.

La escofina Losada.

Gran peluquería.

Casa de imposiciones al 300 por 100.

Dinero sobre sueldos.

La funcion teatral del momento.

Mad. X..., sonámbula.

Un carro encarnado, de inmensa altura, y lleno de letreros, nos advierte que hoy solo debe pagarse ocho pesetas por unos anteojos de cristal de roca.

Una procesion nos sale al paso, y al frente de ella marcha un hombre llevando un estandarte con el retrato de uno de los varios zaragozanos más ó menos auténticos que explotan la industria de los almanques. A los lados, y detrás de él, numerosos individuos nos ensordecen, pregonando la citada mercancia.

En el centro de un corro y ocupando lujosa carretela, un individuo, vestido de frac, alterná la prestidigitacion con el arte del dentista y el comercio de específicos.

Si vamos al teatro, los telones plagian á las planas de anuncios de los periódicos, y puede cómodamente seguirse la corriente de la moda en los vinos de pasto y máquinas de coser.

Las librerías, despues de llenar sus escaparates, tapan su muestra con algun lienzo llamativo, anunciando las obras del éxito del momento, y que podian ofrecerse ni ser con-

tambien al símbolo; y así como los papeles en un balcon denotan que el cuarto está por alquilar, y el targeton de los coches que estos se hallan á disposicion del público, así tambien una bota colgada ó una mano de terribles dimensiones nos advierten que en las tiendas donde se hallan podemos calzarnos de piés ó de manos.

En Madrid no tenemos los ramos que anuncian los templos de Baco; pero hay ciertas luces que anuncian los de Venus.

El anuncio lo invade todo en una ó otra fórmula; pero todavía hemos de ver mucho más, gracias á los ejemplos de los pueblos cultos.

Y ¿por qué no llegar hasta los últimos límites del progreso?

¿No hay mujeres que, por su ceniciento pañolon, andar estudiado y abundante colorete, van diciendo, sin necesidad de otras manifestaciones: *Se alquila?*

Pues hagamos ya lo ménos, y cuando veamos á algunos políticos con determinado traje ó adorno, leamos todos sin vacilar: *se vende.*

El anuncio es una cosa muy útil... acaso porque nada hay que no sea objeto de tráfico en este pícaro mundo.

OSSORIO Y BERNARD.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin anmento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

ESCRITORIO.

Se vende uno nuevo, elegante, que ocupa dos arcos de bodega, pintado y barnizado. Se dá barato. Informarán en la carpintería de la calle Bizcocheros, núm. 2.

A tal extremo llega ya la chiflatura y el descaro del caciquismo gaditano que no repara en lo desatinado y contraproducente de ciertos proyectos. Hasta una rifa como las que se hacen en los Casinos con objetos benéficos, quieren plantear para obtener recursos con destino á la gran farsa llamada Exposicion. ¿Puede darse mejor prueba del temor que, á pesar de su audacia, sienten por no reunir fondos bastantes para la comedia? Y si esto no es resultará otra cosa mucho peor; que todo les parece poco para ser arrojado en el pozo Airon donde están sepultando los recursos de la provincia. ¡Cuánto escándalo! Y cuánta servidumbre tambien.

El lunes fué en Jerez un dia aciago para los carruajes, los que tambien, por rara coincidencia, tuvieron los siniestros en los alrededores y aun dentro de la estacion del ferro-carril.

Antes de la salida de los viajeros, correspondiente al tren correo, y cuando frente á la estacion habia multitud de personas y gran número de carruajes, apareció un coche tirado por un solo caballo, que á la carrera y desbocado, quedó detenido en la valla despues de haber roto tres ó cuatro tablas de las que la forman por el lado del depósito de máquinas.

El caballo quedó al parecer ileso, sin que por fortuna hubiera que lamentar más que el susto consiguiente de las personas que en aquel momento se encontraban por aquel lado.

De entre estas, las que más peligro corrieron fueron una señora y una niña.

Más tarde apareció un nuevo carruaje, cuyos dos caballos iban tambien desbocados y sin mayoral alguno.

Con muy poca diferencia siguió este carruaje la direccion del primero, yendo á buscar el paso á nivel, que en este momento estaba cerrado con la cadena, por estar maniobrando una de las máquinas.

El que la dirijía, pudo detenerla á tiempo, porque el carruaje, rompiendo la cadena se precipitó arrastrado por los caballos dentro de la estacion de Mercancías,

y frente á la bodega del Sr. Ferraro que quedó detenido al fin ante el obstáculo de un pequeño muelle que allí existe, no sin que los caballos recibieran fuertes contusiones y bastante deterioro el vehículo.

Se dijo por alguno que el referido carruaje venia sin mayoral y desbocados los caballos, nada menos que de Caulina.

Tambien se dijo por algunas otras personas, que en la misma tarde habia tenido lugar en la calle de Medina un suceso parecido.

Basta, sin embargo, con los dos referidos, para poder calificar el lunes de dia aciago para los carruajes, aunque no por fortuna, de aciago para las personas.

Un sueldo de oro del «Correo de Cádiz.»

«El magno Doctor saldrá muy en breve para Madrid, con objeto de activar la jugada de lotería con destino á la Exposicion.

Esto se nos acaba de decir, y como nada tiene de particular, lo creemos; pero no nos parece que D. Cayetano irá á la Corte solamente para dicho asunto, porque el hombre es sobre todo muy aprovechado. Veremos lo que nos trae á la vuelta.

¡Se vá, Dios mío, se vá!
¡Señor, á mi ruego accede!
Que no vuelva por acá;
que se quede, que se quede!

Que se quede por allá,
(añadimos nosotros.)

La olla gorda tuvo ayer el dueño del puesto de frutas y hortalizas que todas las mañanas se establece en el zaguan de una de las casas de la calle del Algarve, pues vió alejada por completo de la referida calle á la multitud de vendedores ambulantes que le hacian la concurrencia.

Esto ha estado muy bien dispuesto, porque de otro modo se le hacia nulo y de ningun valor el privilegio adquirido, mal que pese á los vendedores ambulantes, que no han sabido proporcionarse un zaguan donde poder hacer, sin inconveniente alguno, la competencia á los puestos del Mercado Central de Abastos, cuyos vendedores son unos torpes de marca mayor, cuando no procuran dejar el puesto del Mercado y buscar un zaguan para la venta, como el de la calle del Algarve.

En virtud de propuesta hecha por el consejo de Estado, ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia á nuestro querido amigo el Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, por los valiosísimos servicios prestados durante la epidemia cólerica como gobernador de esta ciudad.

Felicitemos cordialmente al Sr. De Gabriel.

Otro dato sobre el caciquismo.—Dice El Resumen:

«Ayuntamiento de pueblo de corto vecindario conocemos cuyos descubiertos al Tesoro por razon de consumos pasan de tres millones de reales.

¿Cómo puede ser esto posible? quizás se nos pregunte. Pues la contestacion es bien sencilla. Porque el alcalde de aquel pueblo es un cacique electoral importantísimo y todas las gestiones de la administracion se estrellan ante la influencia que tanto en Madrid como en la provincia desarrolla el diputado del distrito.

El caciquismo, pues, es la única fuente y origen del escándalo de que nos ocupamos. Mientras siga imperando como ahora son inútiles todos los esfuerzos, é inútil tambien cuanto se haga en busca de remedios. El cacique hace y dispone cuanto quiere; para él las leyes y disposiciones de las autoridades son letra muerta, y como goza de la impunidad cobra de dia en dia nuevos alientos.»

Trifulcas sevillanas. — Dice El Cronista de Sevilla:

«Referíase anoche en el teatro que el Sr. Bustamante, colaborador de *El Derecho*, y el Sr. Florindo concejal canovista electo, acusado ya de nepotismo por aquel colega, habian tenido una cuestion lamentable. Encontráronse casualmente; el segundo dijo al primero cosas desagradables; éste sacó un estoque que llevaba; aquel le echó mano para evitar la acometida; el uno tiró fuerte del arma en esta situacion, y resultado: el señor Florindo con una mano destrozada fué llevado á la casa de socorros, y el señor Bustamante, conducido preso al Ayuntamiento. Y adelante.»

De otro colega sobre un tema análogo:

«La situacion creada entre el Municipio y Diputacion y el Sr. Gobernador es insostenible.

El espectáculo que ofrecen nuestras autoridades es bochornoso por demás, y solo redonda en descrédito de todos.

No favorecemos á ningun grupo; pedimos por interés del pueblo de Sevilla que termine ese pugilato de provocaciones, sostenido á costa del abandono de altos intereses locales.

Aquí las Ordenanzas municipales, los

servicios de policia urbana, la seguridad personal y todo lo perteneciente á orden público y buena administracion, está abandonado por la urgente necesidad que tienen nuestras autoridades de dedicar toda su actividad é inteligencia á plantear ataques y emboscadas.»

Mercado de bueyes de Tanager.—El Domingo 8 entraron 440 reses, de las que se vendieron 50 al precio de 50 á 110 pesetas.

Jueves 12.—Entraron 450 reses, fueron vendidas 200 de 50 á 110 pesetas. Mercado muy desanimado.

Las peregrinaciones á Roma con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII empezarán en el mes de setiembre.

Los españoles, que constituirán un grupo de muchos miles de personas, abrirán la marcha y serán recibidos por Su Santidad.

Los belgas serán recibidos los últimos, despues de Pascua del año próximo, quizás en el mes de abril. Tres Obispos acompañarán á los belgas, Mons. Goossens, Arzobispo de Melinas; Mons. Belin, Obispo de Namur, y Mons. Lambrech, Obispo de Gerra.

Entre gran número de escritores católicos de Barcelona ha nacido la idea de enviar un album á Leon XIII con el testimonio de su adhesion y afecto juntamente con las obras por ellos publicadas, como van á hacerlo los escritores católicos de Inglaterra.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Londres, 408 botas, 3 cuartas y 36 cajas.

Para Burdeos, 8 botas, 1 cuarta y 9 cajas.

En Cádiz. D. Julio P. Tosso, ha pedido autorizacion para fundar un periódico titulado, *Volapük.*

A continuacion insertamos la lista de la compañía de zarzuela que bajo la direccion de D. Tomás Cabas y Galvan ha de empezar á actuar en la presente semana en el Teatro Principal.

Maestro Director y Concertador, don Enrique Guarddon.

Primeras tiples, Srta. Dolores Liñan, Srta. Isabel Mantilla y Srta. Carmen Moreno.

Segundas tiples, Srta. Valentina Mantilla, Srta. Emilia Villegas y Srta. Encarnacion Haro.

Tiples características, Sra. D.^a Felipa Gaston y Srta. D.^a Carmen Torres.

Tenores cómicos, D. Antonio Rodriguez, D. José Poh y D. Antonio Hidalgo.

Primeros barítonos, D. José Guijo y D. José Ramos.

Primer bajo, D. Tomás Cabas y Galvan.

Segundos bajos, D. José Guerra y don Emilio Uceta.

Actores de carácter, D. Servando Nuñez y D. Angel Codero.

Partiquinas, Srtas. D.^a Manuela Bastan, doña Carmen Ponce, doña Julia Ponce y doña Emilia Romero.

Partiquinos, D. Nicolás Rey, D. Miguel Polanco, D. Aniseto Gracia, D. José Castelar, D. Enrique Hidalgo.

Cuerpo de coro de ambos sexos.

Apuntadores, D. Antonio Gomez y don José Nuñez.

Maquinista de la compañía, D. Adolfo Rosas.

Pintor escenógrafo, D. Antonio Gonzalez.

Sastrería, D. Luis Mazoa.

Attrezzista, D. José Roldan.

Archivo, D. Florencio Fisowich.

Escentricidad.—En esta compañía toma parte, amenizando los intermedios, la aplaudida cantante y bailarina francesa, Mlle. Franne D' Arras.

ABONO POR DIEZ ÚNICAS REPRESENTACIONES.

	Abono	Diario.
Palcos Tornavoz.	Ptas. 8'75	12'50
Palco Platea	7'50	10
Butaca de patio	1'50	2'50
Asiento de Platea	1'25	2
Butaca de Tertulia 1. ^a y 2. ^a	1'25	2
Idem las demás filas	1'15	1'75
Galería Principal 1. ^a fila	1	1'25
Idem las demás filas	1	1
Delantero de Paraiso	0'75	1
Entrada á palco	1	1
Galería alta	0'50	0'50

La primera funcion tendrá lugar en la presente semana.

Repertorio de la compañía.—Florentina, Fiesta torera, Muerto el perro..., Juegos icarios, Ninich, Las criadas, El lancero, El corneta, La Sevillana, El barbian de la Persia, Gabinetes particulares, Pelaez, Pepa la frescachona y las de gran espectáculo La gran via, El pais de la castaña y La fiesta de la gran via.

Para cuyas obras se ha construido un gran atrezzo y pintado diversas decora-

ciones, por el inteligente escenógrafo señor Gonzalez.

Contra la viruela.—Dice un colega:

«En el valle de Locumba fué atacado un niño de esta terrible enfermedad, y hallándose en la brota, fué colocado en una habitacion aislada, para que no contagiase á los demás.

En la noche del mismo dia de la traslacion, se observó que las pústulas se habian deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se habia entrado, como vulgarmente se dice, y á que se diese el caso por perdido.

Pero ¡cosa sorprendente! al otro dia el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo más, completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad que era lo que habia tomado que tan pronto se habia puesto sano á lo que contestó, que cada vez que lo dejaban solo se le vantaba á tomar miel—se supone será de abejas, porque allí no hay de caña—de una vasija que habia en la misma habitacion.

Pasado algunos dias ocurrió otro caso de viruela y por temor á malos resultados en vez de miel pura, se le dió mezclada con agua al paciente; los resultados fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

Finalmente, se hizo uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con poca sorpresa que en la noche del mismo dia que principió á dársela la miel, desapareció la hinchazon de la cara, siguiendo despues el alivio con gran rapidez.

Con los tres casos citados parece ser bastante para pronunciarse en favor de la miel como un remedio eficaz y sencillo contra la viruela; creemos de nuestro deber hacerlo público, y especialmente para los señores médicos, quienes pueden hallar la causa de los buenos efectos de aquel específico y usarlo de una manera acertada y conveniente.»

Lo acertado y conveniente será averiguar si lo que se refiere es cierto. ¿Habrá alguien que lo averigüe?

Postulante.—En breve recorrerá los pueblos de esta provincia que pertenecen al arzobispado de Sevilla, el postulante de la obra pia de los Santos Lugares, D. Francisco Caraballo.

Prosiguen con la mayor actividad los trabajos del pozo artesiano que se está perforando en la plaza de Hebert, en París, y se prevé ya el dia en que se llegará á la gran capa de agua que ha de surgir. La profundidad alcanza ya á 695 metros.

Segun las previsiones de los ingenieros, una vez alcanzada la gran capa de agua, la cantidad que arrojará el pozo podrá ser de 14.000 á 15.000 metros cúbicos de agua diarios, y eso con tal fuerza de proyeccion, que haria subir la columna de agua á mucha mayor altura que la de las casas de la vecindad. En su consecuencia, se han adoptado todas las precauciones para prevenir el peligro que ofreceria semejante acontecimiento, si llegara á realizarse súbitamente, amenazando á todo el barrio con una inundacion que seria imposible contener.

En Barcelona sigue la campaña contra las sustracciones de correos, habiendo sido presos últimamente un buzonero de tan excelente tacto que conocia enseguida y se apropiaba los pliegos que contenian valores, y otro funcionario del ramo que se dedicaba á la especialidad de muestrarios, apoderándose de alhajas, blondas, guantes, medicamentos, etcétera, etc. Entre tanto, el mismo colega que da esta noticia añade la relacion del robo escandaloso de unos billetes de Banco, casi todos los ahorros de una sirvienta, que en una carta remitia á su pueblo.

Un fenómeno atmosférico visto quizás por vez primera, se produjo el sábado último en Castlecomer, ciudad situada en el Queen's County en Irlanda.

Hacia las cuatro de la tarde se oscureció el cielo, estallaron terribles truenos, y una hora ó dos despues, comenzó á caer una lluvia completamente negra, tan negra que manchaba las ropas de los transeuntes.

En los campos los animales lanzaban gritos de espanto, los perros corrían y ladraban furiosamente. La lluvia negra que parecia impregnada de algun polvo insoluble, coloreó el agua de los rios y pozos de tal suerte, que ha dejado de ser potable.

Un periodista bohemio llega á una fotografia.

—Quiero, dice al fotógrafo, un retrato de cuerpo entero, pero desearia adoptar una actitud que me caracterizase.

—Nada más fácil.

—Usted me conoce, ¿es verdad?

—Desde hace mucho tiempo.

—¿Y qué actitud me aconseja usted?

—Retratarse con un sable en la mano. El periodista sin desconcertarse.

—Lo haré, siempre que usted lleve la suya al portamonedas.

ESPECIALMENTE PARA USTED.

Toda la sustancia de lo encerrado en centenas de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse a la siguiente regla: Conserve los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre que se conozca las virtudes de las Pilulas de Azúcar de las Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. «Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo y congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema a su estado natural, sin grandes esfuerzos, y sin sufrimientos, sin dolores y náuseas, y así lo hacen. Muchas afecciones de los órganos se complican, con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran agente ó sea la Zarparrilla de Bristol acelerará y completará la curación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.», en Barcelona. 433

Certifico que la Emulsion de Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y substituyéndola con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y las *anemias*. De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. FRAGA.

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en unión de LA JERZALINA anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente va devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Anuncios de interés

TERMINADO EL REPARTO DE LA contribucion industrial, que en el próximo año económico ha de satisfacer la clase de Abogados, se halla de manifiesto en la Sala que los mismos tienen en el Palacio de Justicia, donde el miércoles 18 del corriente á las tres de la tarde se celebrará el juicio de agravios.—*Los Síndicos.*

El Profesor de Medicina D. Manuel Alvarez Algeciras, ha trasladado su domicilio á la calle de las Naranjas número 4, donde recibe consultas todos los dias de doce á una, excepto los feriados. 3

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

¡IMPORTANTE!

Dentro de breves dias dará principio LA VENTA EXTRAORDINARIA de ropa blanca, lencería, géneros de punto, cortinajes, colchas, cobertores, sombrillas, guantes, mitones, etc. etc.,

MÁS DE 30 POR 100 DE ECONOMÍA POR CUENTA

de los Docks de París, EN EL LOCAL ALQUILADO AL EFECTO 28, Larga 28, frente al agujero.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad ha dictado providencia ante mí, en autos ejecutivos, mandando sacar á pública subasta por segunda vez y término de veinte dias, y con la rebaja del veinte y cinco por ciento en que fué valuado, un edificio conocido por fabrica de la Merced, situado en la calle del Cristal de esta ciudad, señalado con el número 4 novísimo, que se compone de planta baja y alta, que mide una superficie con inclusion de la de sus muros y medianerías, de catorce mil setecientos once metros, ochenta y ocho decímetros, distribuidos en portal de ingreso; á la izquierda portería; á la derecha una cuadra de dos naves, cuarto guarnés de madera, escusado, escalera de madera para los graneros, patio con una pequeña cocina y pozo; á la izquierda del patio, gallinero y una bodega de cuatro naves, dividida por pilares y planchas con trece metros al callejon nombrado de Rompeserones y otras tantas al patio por donde tiene su entrada y otra por el citado callejon, y otra puerta que dá paso á un almizcate con un cuarto; á la derecha del patio un jardin con arbolado y plantas diversas, cerrado por tres de sus lados con verja de madera y pilares de material, teniendo dos merenderos con armazon de hierro, una noria cubierta con maquinaria de hierro, alberca, tuberías, un corralon con puerta á la calle Santa Maria de la Merced y un pozo. Frente al patio una grada que dá

paso á una galería, con cancela de hierro y cuatro ventanas al patio y escritorio con tres dependencias con cuatro ventanas al patio, cocina y puerta de comunicacion; con una bodega á la izquierda de la citada galería, una puerta que comunica con un patio rodeado de portales sobre pilares y planchas, cubierta con puerta al citado callejon de Rompeserones; al frente de la galería un patio con galería á su alrededor, cubierta con bóveda de ladrillos, y delante unos portales cubiertos de ladrillos por tablas y sostenidos por pilares; á la izquierda de este patio hay un pozo, un cuarto entrada á los alambiques y una bodega cubierta de bóveda; al frente otra bodega cubierta tambien de bóveda y una escalera de madera, y á su izquierda puerta de entrada á una bodega de dos naves, la que comunica por su izquierda con otra bodega de dos naves con patio y otra puerta que dá al mencionado callejon de Rompeserones; y por su derecha con patio trabajador con puerta al jardin y otra al citado callejon y un corralito con cuarto escusado, pozo y dos cuartos. La planta alta se compone de una sala, con alcobilla sobre la portería; sobre la cuadra dos naves divididas por pilares y planchas con una separacion para el pajar, y por último, por la escalera de madera situada en el patio, en donde se hallan las galerías cubiertas de bóvedas, se pasa á dos almacenes y una cancela de hierro que dá paso á un tejado en el que se encuentra una escalera que conduce á un mirador, y además otro almacén de piso más bajo con puerta á la azotea y á un alambique, que ha sido valorada en la cantidad de pesetas. 245.493

Importa el veinte y cinco por ciento que se rebaja. 61.373,25

Tipo que sirve para la subasta. 184.119,75

Para el remate se ha señalado la hora de la una de la tarde del ocho de Junio próximo venidero, en la sala de audiencia del expresado Juzgado situado en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta ciudad, advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirve para esta segunda subasta; que los títulos de propiedad de dicha finca se encuentran de manifiesto en la escribanía de mi cargo situada en la calle de la Porvera número 27, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros: que para tomar parte en la subasta deberán dichos licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos y que se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio de la venta. Y para que llegue á conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera 13 de Mayo de 1887.—*Miguel Bazo.*

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de los Descalzos. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—Santos Venancio y Félix de Cantalicio.

MAÑANA.—La Ascension del Señor y San Pedro Celestino P. Cf

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

El Jueves 19 del corriente, dia en que se celebra el glorioso Misterio de la Ascension del Señor al Cielo, se hará en dicha iglesia, el devoto ejercicio de meditaciones, sobre tan dulce Misterio, desde las doce á la una.

Despues de manifestar al Señor Sacramento, empezará el ejercicio, alternando con las meditaciones, gozos alusivos á la festividad, cantados por las religiosas, y concluyendo con la solemne reserva.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 16.

CONSEJO DE MINISTROS.

Apenas partió de Madrid el tren que conducía á los ministros, comenzó el Consejo, que habian acordado celebrar durante el viaje á Aranjuez, tratándose desde luego del programa parlamentario que ha de formarse para la discusion de los proyectos pendientes.

Aunque se habia comentado la ausencia del señor Alonso Martinez del Consejo del sábado, y se creía por algunos que surgirían dificultades sobre la preferencia de los proyectos que han de ponerse á discusion, era este un asunto, que si no resuelto, estaba ya estudiado.

Pocos momentos antes de terminar la sesion del sábado, avisó el Sr. Martos al Sr. Sagasta para que le viera en su despacho del Congreso, donde se encontraba tambien el general Cassola.

A presencia de ambos expuso el presidente de la Cámara, que el Sr. Cánovas le habia hecho saber el acuerdo adoptado por la minoría conservadora de oponerse á la discusion de cualquier proyecto que no fuera el de presupuestos generales, si bien aprobados estos no dificultarian la de aquellos otros en que el gobierno tuviera interés, y siempre que fuera dentro del tiempo racional y prudente en que han de

estar abiertas las Cortes, hasta las vacaciones de verano.

Lo mismo el Sr. Martos que el Sr. Sagasta, comprendieron la imposibilidad de contrariar este propósito; si bien insistiendo el general Cassola en su deseo de que se discutan sus planes de reformas, se convino en hacer cuanto sea posible para lograrlo, y sobre todo para que quede evidentemente demostrado el empeño formal del gobierno en conseguirlo y la sinceridad con que el ministro de la Guerra ha procedido al llevar á las Cámaras sus proyectos.

Con esta conformidad en la parte esencial del asunto no era difícil el acuerdo, y por consiguiente, desde luego se vió que no eran fundados los rumores sobre rozamientos entre el general Cassola y el señor Alonso Martinez.

Refiriéndose á la conferencia del sábado, el Sr. Sagasta expuso á sus compañeros la urgencia de dejar legalizada la situacion económica, toda vez que, dada la actitud de las oposiciones, no cabe esperar que se consiga antes la aprobacion de ningun otro proyecto.

Los presupuestos podrán leerse en esta semana, y como su dictamen es muy voluminoso y complejo, tardará en repartirse tres ó cuatro dias, con todo lo que la discusion no principiará hasta el 26 ó 28 del corriente.

Los dias que faltan hasta entonces no pueden emplearse, á juicio del Sr. Sagasta, en debates de la importancia de los de las reformas militares, pues la relacion entre unas y otras no consiente interrupciones que en realidad perjudicarian su mejor defensa.

El general Cassola expresó nuevamente los motivos de orden político y de interés patriótico que le hacian considerar necesaria la inmediata discusion de las reformas militares, y además aquellas otras que afectan á su deseo de que no pueda en ningun caso atribuirse á mera ostentacion de vanidad personal el haber llevado aquellos proyectos á las Cortes para dejarlos luego abandonados en los archivos de las comisiones.

Unos más y otros menos, todos los ministros intervinieron en el debate, que fué animado, y siempre giró sobre la imposibilidad material de anteponer á los presupuestos otro proyecto y menos aún el de reformas militares, que se aprestan á combatir rudamente conservadores, reformistas y republicanos.

Como se hicieron estadísticas y cuentas de las sesiones que faltan y todas ellas acreditaban la misma premura del tiempo, no pudo el general Cassola dudar de la certeza de cuanto le decian sus compañeros, y el debate acabó con la llegada del tren á Aranjuez, sin que el ministro de la Guerra ni otro alguno expusiera la más ligera indicacion por la que pudiera creerse que reservaba sus resoluciones si el tiempo y los hechos hicieran imposible la discusion de los proyectos que están hoy pendientes.

S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel estaban en los jardines del Palacio cuando llegaron los ministros, que fueron invitados por las augustas damas á que las acompañaran para visitarlos en coche.

El Sr. Sagasta tomó asiento al lado de la reina en una victoria que guiaba S. M., y los demás ministros en un break con cuatro jacos que dirigía la infanta Isabel.

Despues del paseo, la reina invitó á los ministros á que la acompañaran á la mesa, y despues de breves momentos dedicados á cambiarse de trajes se sirvió el almuerzo.

A los postres entraron en el comedor el rey don Alfonso XIII en brazos de su aya y las princesitas que saludaron alegremente á los ministros, rodeando despues á la regente, á la que colmaban de caricias.

Al servirles el café, la reina hizo servir cigarros á los ministros é insistió para que estos fumaran, conversando en tanto con todos ellos y mostrándose satisfecha de lo bien que prueba la vida del campo al rey y á las infantas.

A las dos comenzó el Consejo.

El Sr. Sagasta dió cuenta del estado de la política interior; de los proyectos aprobados por las Cámaras; de las últimas votaciones recaídas y de los asuntos que están pendientes.

El jefe del gobierno refirió á S. M. la actitud de la minoría conservadora y la necesidad en que se encuentra el gobierno de poner á discusion los presupuestos, dejando para despues otros proyectos, en los que tiene verdadero interés.

Citó entre ellos los militares, y se detuvo á ponderar su importancia, así como la del Código penal y la base del matrimonio civil.

Mientras sea posible, el gobierno tendrá abiertas las Cortes, pero si no fuera realizable el propósito de que quedaran aprobados, el gabinete se propone, con la venia de S. M., abrirlas de nuevo en la segunda quincena de Octubre, á fin de que inmediatamente se pongan á discusion los que hubieran quedado pendientes.

La reina se enteró minuciosamente de los asuntos de política exterior.

Al referirse las noticias sobre la catástrofe de Granada, dió orden de que se telegrafara al alcalde expresándole su sentimiento, y preguntándole qué puede hacer para aliviar los efectos de aquella desgracia.

Los ministros expusieron despues las gracias proyectadas para conmemorar el natalicio del rey D. Alfonso XIII, entre las que figura el indulto de una parte de la pena á los soldados de Garellano y Albue-

ra que se sublevaron en Setiembre último.

La regente indicó su deseo de que el indulto fuera de la mitad de la pena; pero los ministros, atendiendo á consideraciones de gobierno, y á reserva de proponer en otra ocasion el nuevo ejercicio de la prerrogativa con aquellos desgraciados, acordaron que fuera de la cuarta parte de las penas respectivas.

La reina firmó despues algunos decretos del ministerio de la Guerra, y como era ya la hora señalada para regresar los ministros á Madrid, quedaron en poder del de Marina los de combinacion de delegados, que firmará S. M. antes de llegar hoy á Madrid.

—En la reunion que celebró ayer tarde la comision general de presupuestos empezó á discutirse el articulo de la ley.

Se modificaron el art. 7.º en el sentido de que los gastos de los institutos que pasan al Estado se refiera á los institutos provinciales; el 11.º limitando á las liquidaciones del impuesto de derechos reales que hayan de practicarse en lo sucesivo por emision de obligaciones hipotecarias de las sociedades al nuevo tipo de 0'10 por 100 del capital desembolsado; el 13.º respecto á los azúcares de las colonias, con una enmienda del Sr. Laguardia, y el 14.º con una enmienda del Sr. Allende Salazar, relativa á la forma de contribuir las Vascongadas.

Se pidió por el Sr. Laguardia un articulo adicional disponiendo que se traigan los nuevos presupuestos con una rebaja de 65 millones de pesetas.

Despues de ligera discusion fué desechada.

Es casi seguro que el miércoles podrá leerse el dictamen en el Congreso.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 16.—El corresponsal de *The Times* en Constantinopla despues de confirmar los progresos que han tenido las negociaciones entre Inglaterra y Turquía sobre la cuestion de Egipto, dice que este resultado se debe en parte á la actitud correcta del embajador de Francia en Constantinopla.

San Petersburgo 16.—El periódico oficial *El Mensajero del gobierno* anuncia hoy que el Czar, la Czarina, el gran duque heredero y el gran Duque Jorge salieron ayer con direccion á la Rusia meridional.

París 16.—Gana terreno el proyecto de construir en el solar de las Tullerías un gran palacio parlamentario dividido en dos cuerpos, uno para la Cámara de diputados y otro para el Senado.

Viena 16.—Se advierte grande animacion en Hungría con motivo de las elecciones generales que se verificarán el mes próximo.

En varios puntos se organizan reuniones electorales. Los ministeriales consideran seguro el triunfo del gobierno.

Nueva-York 16.—La inmigracion irlandesa toma proporciones excepcionales desde que se presentó en el Parlamento inglés el proyecto de represion para Irlanda.

La cifra de inmigracion en los Estados Unidos, procedente de aquella isla, ha aumentado considerablemente durante el corriente mes.

Londres 16.—El *Times* cree que el plazo del abandono de Egipto por los ingleses no ha sido fijado aún definitivamente á pesar de lo que aseguran los telegramas de Constantinopla.

Añade que la Sublime Puerta tiene ahora la pretension de que dicho plazo se fije en un año.

París 16.—Llama la atencion el lenguaje de varios periódicos republicanos que sostienen que cualquiera que sea el resultado de la crisis ministerial, el general Boulanger debe seguir desempeñando la cartera de la Guerra, fundándose en que es el militar más popular de Francia, y que por lo tanto puede prestar mayor fuerza y autoridad á la futura situacion.

Lisboa 16.—La Sociedad Geográfica de Lisboa, celebra hoy una reunion solemne para conferir una medalla de oro á su secretario perpetuo señor Luciano Cordeiro que tantos servicios ha prestado á la ciencia.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO CREUX, capitán Garcia, saldrá el jueves 19 á las seis de la mañana.

Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

ITALICA, capitán Guerricaechevarria, saldrá el jueves 19 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

LA CARTUJA, capitán Astoreca, saldrá el viernes 20 de Mayo, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Se admite carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña

Tanto en los puertos del Norte como en los del Mediterraneo, se facilitaran billetes de circulacion para viajeros que dan derecho á visitar todos aquellos en que toquen estos vapores.

Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FEDERICO, su capitán Gasteiz, saldrá de Cadiz el 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES,

con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés **VILLE DU HAVRE,** capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 20 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

PARA NEW-YORK.

Saldrá del puerto de Cadiz á fines del presente Mayo la barca italiana,

RESTITUTA MADRE,

de 536 toneladas, su capitán G. Parascandola, que se halla fondeada en aquel puerto recibiendo carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso 5, D. E. Perié.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 20 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur y servicio á Iloilo y Cebu.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía,

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Miércoles 18.—No navega.

JUEVES 19.

7 30 de la mañana | 9 de la mañana

11 de la idem. | 12 de la idem.

1 de la tarde. | 2 de la tarde.

VIERNES 20.

8 de la mañana. | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 1 de la tarde.

2 de la tarde. | 3 de la idem.

PLAZA DE TOROS

DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Con el correspondiente permiso se efectuará una corrida de toros el Domingo 22.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la acreditada ganadería de D. Antonio Lopez Plata, de Sevilla.

Espadas.—Manuel Fuentes (Bocanegra) y Manuel Hermsilla, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

La corrida amezará á las cuatro y media. Entrada general de sombra, 14 rs.—Id. de sol, 7.—Se vendrán medias entradas para niños menores de ocho años.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 11'15 de la mañana.

La «Gaceta» publica el decreto concediendo el indulto de la mitad de las condenas á los soldados que se sublevaron en Setiembre. Tambien publica varios nombramientos y otras concesiones.

Madrid 17 á las 5'30 de la tarde.

Se ha suspendido la recepcion de hoy en Palacio, á causa de una ligera indisposicion de la Reina Regente.

Témese que se acentúen las dificultades en Francia y Alemania.

Agitacion en Bélgica.

Consolidado, 65'15.

EL HIERRO BRAVAIS
Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, obtendrán su fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS
no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento, o de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMÁS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS
Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Gloriosa, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS
acciona a la sangre colorada con el hierro.
NUMEROSAS IMITACIONES.
Exigir la firma, R. BRAVAIS, impreso en rojo.
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

SE REALIZAN
DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.^a
DE LINCOLN, INGLATERRA

4 Máquinas trilladoras á vapor
CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA
Y ZARANDON CON VENTILADOR,

3 Locomóviles fuerza de 10 caballos
TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR
CON SUS CORREAS NUEVAS
Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse á SU REPRESENTANTE
D. MANUEL GROSSO,
TRASTAMARA, 19, SEVILLA.

¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.
Estipa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente: cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Sra. la Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, y purgantes, y purgativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CALAN.
Exigir los Verdaderos en CALAN AZULES, envueltos en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

GRANDES ALMACENES
DE

TOVIA Y GOMEZ
CÁDIZ.

Volantes ó ruedos completos de encajes negros para cubrir vestidos desde 40 pesetas en adelante.
Iguales en colores crudos y crema desde 25 pesetas.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL
SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO
suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas SINGER para coser.
JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE
PUERTO DE SANTA MARÍA.

En esta fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. Tambien recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cumplimos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vinateros de Cádiz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propagado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricación, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA LACTEADA



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3.

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

VINO AROUD CON QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el empobrecimiento en las Calenturas y Convalecencias; contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los colores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso de los medicamentos respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías de Europa, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el número 10 de la calle de St. James.

Arrendamientos.
Se alquila un bonito piso bajo de casa, compuesto de sala, cuatro alcobas, comedor, cocina, con surtido de agua potable, lavadero y una azotea.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 27. 8-1
En la calle de la Rosa, número 3, se arrienda un partido de casa independiente y con agua de Tempul. En la misma casa darán razon. 10-4
Desde San Juan en adelante se arrienda: el piso principal de la casa calle Ancha núm. 11; un granero y almacén en la de Bizcocheros, núm. 44; y desde hoy la casa núm. 25 de la calle Ancha. Informarán calle de Leales, número 20, Escritorio. 1

Se subarrienda el partido alto de la casa núm. 40, calle Bizcocheros, en precio arreglado. Darán razon, Beaterio núm. 1. 6
Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 7
Desde ahora se arrienda la bodega núm. 4 de la calle de Colón.—Para más informes en la imprenta de este periódico. 19
Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro. 18
Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon. 8

Arriendo.
Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.
Se arrienda desde San Juan en adelante en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, núm. 11. 11

CONFITERÍAS DE CONTRERAS.
Deseoso de que sus establecimientos estén al nivel de los más reputados de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, y sus precios sino más bajos, iguales; avisa á sus favorecedores la llegada de la última remesa de Francia, que entre otros artículos descuellan las frutas cristalizadas y al glase: las jaleas y mermeladas; en bombones treinta clases. Salchicon de pollo perdiz, faisán y pasteles Foie-Gras. Lengua en escalata. Paté de Foie-Gras Truffé y mil curiosidades para regalos. Tambien han llegado los quesos de almendra de Puerto-Principe; los caramelos de Prast; los mantecados de Lanjar, y la última elaboración del chocolate de los PP. Benedictinos. Dátiles superiores, recibidos en el último vapor á peseta los 400 gramos.
Confiterías de Contreras. 20-2

Se realizan
10.000 PAQUETES DE PUNTA DE PARÍS
Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza, al clavarse.
El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largura, de una pulgada á 9, á 4'50 reales.
Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.
Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra.
FERRETERIA CALLE DE MEDINA

Corchos PARA COLMENA.
En la Huerta Perdida, á espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos y por haber á 40 y 8 reales respectivamente y cobijas á 5 reales. 3
ALMONEDA.
Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Higuera, núm. 19, de diez á cuatro de la tarde. 30-3
BOCA.
El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías; impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

JOSÉ TORRES,
Cirujano-dentista.
Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastadura de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6
Realizacion
de enseres de labor á precios sumamente arreglados.—Corralón de don Pedro Chacon, pasado el puente.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELOINE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
EN PEDRO BOURSARD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señores por ser esta antiquísima y util preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5'10; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir 1'25, 1'40; Litro 2'30.
CASA FUNDADORA 1817
3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.
En Jerez: en EL MUNDO ELEGANTE, Larga, 27.